

Acta de Instalación, Juramentación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Designación del Secretario Técnico del CORESEC - Puno 2023.

En la Ciudad de Puno, siendo Horas nueve con Veinte del día nueve de Enero del Dos mil Veintitrés, en las Instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional de Puno, en mérito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional mediante Ofic. Mult. 001-2023-GR-Puno/GR-CORESEC, Dr. Richard Hanco Soneco, en cumplimiento a lo prescrito a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se Designa a los Miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana 2023, presentes en la Sesión Ordinaria Convocada, conforme al siguiente Detalle:

MIEMBROS del CORESEC	REPRESENTANTE:
Dr. Richard Hanco Soneco	Presidente del CORESEC-P
Dr. Juan Francisco Ticona Ura	Pdte. Corte Sup. Justicia de Puno
Dr. German Apaza Poncahua	Pdte. Junta Fiscales D.J. Puno
Gral. PNP. David P. Villanueva Jara	Jefe X Macro región Policial de Puno
Dr. Jacinto Ticona Huamán	Jefe Ofic. Defensorial de Puno
Lic. Javier Ponce Roque	Alcalde Provincial de Puno
Oscar W. Cáceres Rodríguez	Alcalde Prov. de San Román
Salvador Apaza Flores	Alcalde Provincial de Azángaro
H.C. Carlos I. Cornejo Rosello Dianderus	Director Regional de Salud
Lic. Romulo Borda Ascencio	Director Regional de Educación
Marco Antonio Ojeda Chalco	Director Reg. Comercio ext. y Turismo
Wilder E. Saavedra Tupac Yupanqui	Director Ofic. Reg. INPE - Puno.
Lismaida Vilca Zeda	Jefe Zonal SUCAMEC Puno.
Lic. Yuri Armando Mamani Ineco	- Coord. Prog. Nac. "Mujer
Guillermo Auspe Puma.	Ministerio Mujer y Pob. Vulnerables
	- Coordinador Juntas Vecinales.

Josue Guzman Sacaca

Presidente Rondos Campesinos Reg.
Puno.

Cumpliendo con el Quorum establecido y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento, se anuncia la instalación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Puno, procediéndose a la juramentación del Presidente del CORESEC Puno 2023, Dr. Richard Hanco Sencco, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, presencial y virtual.

Estando presentes las anteriormente mencionadas Autoridades y luego del intercambio de ideas, sugerencias y debate correspondiente se aprueba por unanimidad la Instalación y juramentación en este mismo acto de los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Puno, 2023, procediéndose a la juramentación del Presidente y demás miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Puno. (16 votos a favor de la juramentación)

El Presidente agradece la participación de los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Puno, a su vez invita a todos y cada uno la activa participación y atención en las acciones que la Norma legal lo demande, el mismo que redundará en bien de la Población de la Región de Puno, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Además, manifestando que es consciente la realidad que vive nuestra Región de Puno, pide al Comité + trabajar en forma conjunta a favor de la región Puno, crecimiento y desarrollo en bienestar a toda la región de Puno. Pto. Segundo se da inicio a la Designación del Secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Puno 2023.

Designación del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana

Siendo Horas Diez con Quince minutos del día Nueve de Enero del Dosmil veintitres, con la presencia de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, El presidente del CORESEC Puno, presenta al Juy. John Milton Ccaoma Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad del Gobierno Regional Puno, como: Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Puno, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° D.S. 010-2019-IN.

Asimismo, se acordó informar de la Designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior - MININTER.

El Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC-Puno; Dr. Richard Huancos Soncco, agradece la participación de los Autoridades que integran El Comité Regional de Seguridad Ciudadana Puno, e Invoca su especial y activa participación en todas las actividades de seguridad Ciudadana en la Región de Puno, que la Ley lo demande todo en beneficio de la población de nuestra Región de Puno en aspectos que concierne en la Seguridad Ciudadana.

El secretario técnico Juy John N. Ccaoma Lipa, se dirige a los miembros del CORESEC, presentes en forma presencial y virtual, da a conocer sobre aspectos del plan de acción de seguridad Ciudadana, promover la articulación con los miembros en el ámbito regio-

08 ENE 2020

mal y otros que se asignen conforme a ley
Agradece a los miembros del CODESA la presencia
y manifestar estar presentes en estas acciones en
cuanto a seguridad ciudadana.

El Gobernador fomenta la participación de todos legitimados
debido a la coyuntura que se vive en la región de Puno.

Siendo Hrs. diez con veinticinco se da por ter-
minada esta Reunión, dando fe de las firmas
correspondientes, a continuación:

[Signature]
40877351

[Signature]
01342845
P.S.

[Signature]
01223150

[Signature]
01223150

[Signature]
42457304

[Signature]
42457304
01223150
M/M/P

[Signature]
Defensoría del Pueblo

[Signature]
John N. Clavero Lipa
44364600
0862055

[Signature]
DIRESA
PUNO-



X MACROPOL PUNO-DIVPOCOM PUNO
Guillermo Quispe Puma
01223150
COORDINADOR REGIONAL DE UNIDAD VECINALES
ASOCIADOS

09 ENE 2023

